

Viernes, 6 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

D. RICARDO VILLEGAS MORENO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navas del Madroño,

HAGO SABER:

Que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 28 de septiembre de 2023, he resuelto modificar el acuerdo de nombramiento de Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, con efectos desde el día de hoy, siendo los/as Concejales/as que a continuación se relacionan, los cuáles sustituirán a esta Alcaldía, en orden de nombramiento y en la totalidad de mis funciones, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad:

Primer Teniente de Alcalde: D. Borja Trevejo Molina

Segunda Teniente de Alcalde: D.ª Pilar Talavera Cordero

Tercer Teniente de Alcalde: D. Antonio Duque Ramajo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Navas del Madroño, 28 de septiembre de 2023

Ricardo Villegas Moreno
ALCALDE-PRESIDENTE

